

**H. AYUNTAMIENTO DE SUDZAL, YUCATAN.**

**PERIODO 2012-2015**



H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

**FRACCION XVI: LOS INFORMES QUE POR DISPOSICION LEGAL  
GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.**

**NOMBRE DE DOCUMENTO: PRIMER INFORME DE GOBIERNO**

**PERIODO QUE SE PUBLICA: SEPTIEMBRE 2012-SEPTIEMBRE 2013**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACION:  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:**

*Maria Isidra Ch. Ch.*  
C. MARIA ISIDRA CHULIM CHAN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2012-2015  
SUDZAL, YUCATAN.

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP:**

*[Firma]*  
C. MARCOS EDUARDO CAHUICH NOH

**FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:**

25 DE AGOSTO DE 2013

**FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:**

25 DE JUNIO DE 2014

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE PRESENTACIÓN DEL PRIMER  
 INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
 2012 - 2015.

EN EL MUNICIPIO DE SUDZAL YUCATAŃ, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
 SIENDO LAS 2:00 PM HORAS DEL DÍA 25 DEL MES DE  
 AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES  
 Y REUNIDOS EN LOS BAÑOS QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL,  
 TODOS LOS COMISARIOS MUNICIPALES Y ESIDIALES DE LAS  
 TRES COMISARIAS QUE SON: TIZALAM, CHUMBEK Y KAUHABCHEN  
 DE VALENCIA; LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CIUDADANA:  
 KITHY JAWET MAY CHUC (PRESENTE) Y LOS CIUDADANOS  
 DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LAS DISTINTAS AREAS QUE  
 COMPONEN EL H. AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015.

EL AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2012 - 2015  
 SUDZAL, YUCATAN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35, 39, Y 56 FRACCIÓN VII  
 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO  
 DE YUCATAŃ, SE CONSTITUYEN A EFECTO DE LLEVAR A  
 CABO SESIÓN SOLEMNE, PARA CONOCER EL PRIMER  
 INFORME MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS EN EL PLAN  
 MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS  
 DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, LO CUAL SE  
 REALIZARÁ CON SUJECIÓN AL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARATORIA DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
 MUNICIPAL A CARGO DE LA C. KITHY JAWET MAY CHUC  
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE SUDZAL YUCATAŃ.
- 4.- PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL  
 ESTADO DE YUCATAŃ, LIC. ROLAUDO RODRIGO ZAPATA BELLO  
 A CARGO DEL C.P. NELSON LARA CABRERA.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE  
 PROCEDIÓ AL PASE LISTA DE ASISTENCIA, CORROBORÁNDOSE  
 QUE SE ENCONTRAN PRESENTES LOS C. COMISARIOS  
 MUNICIPALES Y ESIDIALES DE LAS TRES COMISARIAS,


LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LAS AREAS CORRESPONDIENTES QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SUDZAL YUCATAN.

2.- PASADO AL SEGUNDO PUNTO DEL DIA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN.

3.- EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. KITHY JANET MAY CHUC, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDIÓ A INFORMAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

4.- Y COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL C.P. NELSON LARA CABRERA, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATAN C. ROLANDO R. ZAPATA BELLO; TOMA PALABRA AL DAR FE DEL CUMPLIMIENTO DEL MÉRITO MUNICIPAL QUE REPRESENTA EL H. AYUNTAMIENTO DE SUDZAL YUCATAN.

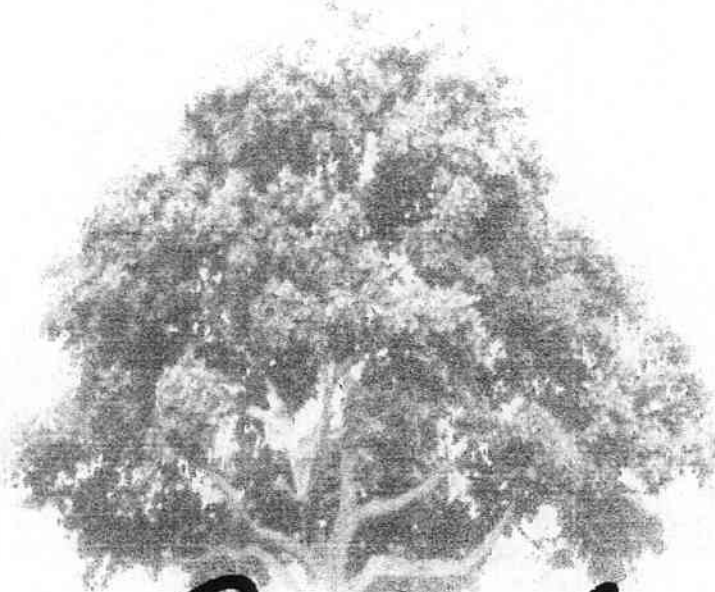
5.- FINALMENTE COMO ÚLTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA LA C. KITHY JANET MAY CHUC, PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS 22:15 PM HORAS DEL MISMO DIA DESU INICIO, PROCEDIÉNDOSE A FIRMAR LA PRESENTE.

  
C. KITHY JANET MAY CHUC.  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SUDZAL, YUCATAN.



---

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



*Sudzal*

MARCANDO LA DIFERENCIA

H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

---

---

## PRÓLOGO

Es una gran satisfacción el día de hoy, informar a todos ustedes parte del trabajo realizado durante el primer año del ejercicio constitucional de este Ayuntamiento de Sudzal, Yucatán. De esta manera, se da cabal cumplimiento en tiempo y forma, a lo señalado por los artículos 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Es satisfactorio para esta servidora, cumplir con un deber que refleja el esfuerzo en conjunto del pueblo y el gobierno que buscan el desarrollo de nuestro municipio. El informe que expondré y del cual hago entrega de una copia a los integrantes del honorable cabildo, contiene de manera resumida la información correspondiente a los diversos departamentos y direcciones de la presidencia municipal.

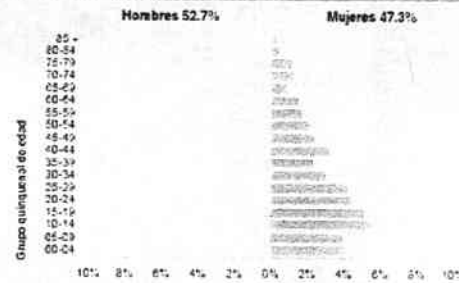
Para un mejor entendimiento, me he permitiré iniciar el presente informe con un marco estadístico para posteriormente señalar los diversos aspectos en los que hemos avanzado, y en los que hemos dedicado nuestro mayor esfuerzo para mejorar este municipio que es de todos nosotros, aspectos contenidos en los trece ejes temático-estratégicos siguientes:

<b>EJES TEMÁTICO-ESTRATÉGICOS</b>	<b>1. Seguridad Pública</b>
	<b>2. Salud</b>
	<b>3. Protección Civil</b>
	<b>4. Educación</b>
	<b>5. Servicios Públicos</b>
	<b>6. Obras Públicas</b>
	<b>7. Fomento Económico</b>
	<b>8. Desarrollo agropecuario</b>
	<b>9. Fomento al Turismo</b>
	<b>10. Fomento al Deporte</b>
	<b>11. Cultura</b>
	<b>12. Desarrollo Social</b>
	<b>13. Estado Financiero municipal</b>

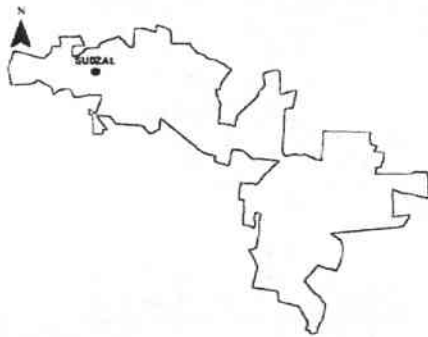
# MARCO ESTADÍSTICO

## Composición por edad y sexo

<b>Población total:</b> Representa el 0.11% de la población de la entidad	<b>1 689</b>
<b>Relación hombres-mujeres:</b> Hay 111 hombres por cada 100 mujeres	<b>111.4</b>
<b>Edad mediana:</b> La mitad de la población tiene 25 años o menos	<b>25</b>
<b>Razón de dependencia por edad:</b> Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 63 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años)	<b>62.9</b>



## Distribución territorial

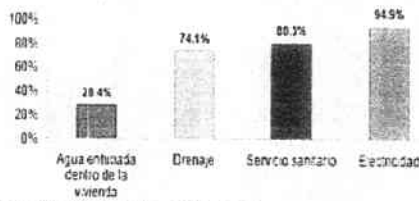


<b>Densidad de población (hab./km²):</b>	<b>7.6</b>
<b>Total de localidades:</b>	<b>11</b>
<b>Localidades con mayor población:</b>	
Sudzal	1 261
Chumbec	246
Nuevo Tzalam	103

## Vivienda

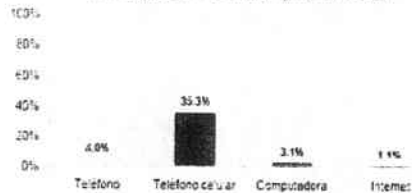
<b>Total de viviendas particulares habitadas:</b>	<b>451</b>
<b>Promedio de ocupantes por vivienda:</b> "Se excluyen las viviendas sin información de ocupantes y su población" estimada.	<b>3.7</b>
<b>Viviendas con piso de tierra:</b> De cada 100 viviendas, 4 tienen piso de tierra	<b>4.4%</b>

Disponibilidad de servicios en la vivienda

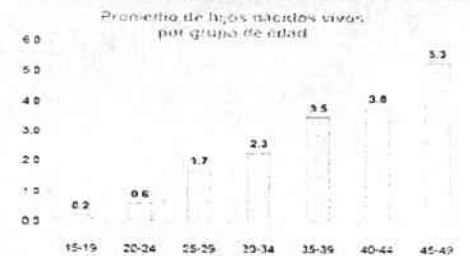


De cada 100 viviendas, 74 cuentan con drenaje

Tecnologías de información y comunicación

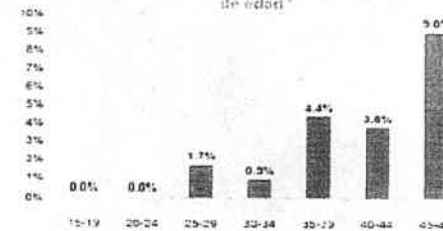


## Fecundidad y mortalidad



A lo largo de su vida, las mujeres entre 15 y 19 años han tenido en promedio 0.2 hijos nacidos vivos, mientras que este promedio es de 5.3 para las mujeres entre 45 y 49 años.

Porcentaje de hijos fallecidos por grupo de edad



Para las mujeres entre 15 y 19 años, no se registró la existencia por cada 100 hijos nacidos vivos, mientras que para las mujeres entre 45 y 49 años el porcentaje es de 9.

1. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Panorama sociodemográfico de Yucatán*, 2011, p. 154.

# MARCO ESTADÍSTICO

## Características educativas



De cada 100 personas de 15 años y más, 21 tienen algún grado aprobado en educación superior.

### Tasa de alfabetización por grupo de edad

15-24 años	96.2%
25 años y más	74.1%

De cada 100 personas entre 15 y 24 años, 96 saben leer y escribir un texto.

### Asistencia escolar por grupo de edad

3-5 años	68.8%
6-11 años	96.7%
12-14 años	92.2%
15-24 años	34.9%

De cada 100 personas entre 6 y 11 años, 97 asisten a la escuela.

## Características económicas

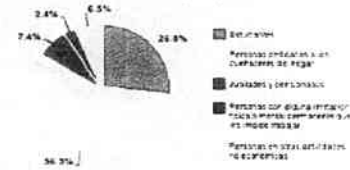
Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	40.9%	68.0%	12.5%
Ocupada:	89.4%	88.0%	97.5%
No ocupada:	10.6%	12.0%	2.5%

De cada 100 personas de 12 años y más, 41 participan en las actividades económicas de cada 100 de estas personas, 89 tienen alguna ocupación.

No económicamente activa: 58.5% (31.1% hombres, 87.2% mujeres). De cada 100 personas de 12 años y más, 59 no participan en las actividades económicas.

Condición de actividad no especificada	0.6%	0.9%	0.3%
--	------	------	------

Distribución de la población de 12 años y más no económicamente activa según tipo de actividad



## Situación conyugal

Distribución de la población de 12 años y más según situación conyugal



De cada 100 personas de 12 años y más, 50 son casadas y 5 viven en unión libre.

## Religión

### Religiones más frecuentes:

Católica	51.7%
Protestantes históricas o reformadas	14.3%

De cada 100 personas, 52 son de religión católica.

## Lengua indígena

### Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena

Hay 908 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 5% de la población de 5 años y más, muy poco.

### Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena pero no habla español

De cada 100 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, 4 no hablan español.

### Habitantes

908

### Lenguas indígenas más frecuentes:

Maya	98.6%
Lengua no especificada	1.4%

De cada 100 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, 99 hablan maya.

Los datos que aparecen en el documento pueden diferir de la información que se obtiene al consultar a los habitantes de las viviendas.

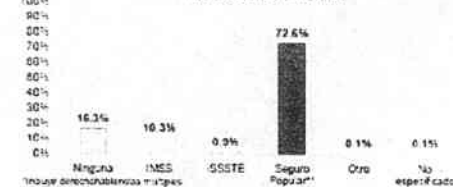
## Derechohabencia

### Población derechohabiente

83.7%

De cada 100 personas, 84 tienen derecho a servicios médicos de alguna institución pública o privada.

Distribución de la población según institución de derechohabencia



De cada 100 personas, 13 tienen derecho a servicios médicos del IMSS.

## Limitaciones físicas o mentales

### Población con algún tipo de limitación\*

4.1%

De cada 100 personas, 4 reportan alguna limitación física o mental.

\*Estrato obtenido a partir de Cuestionario Ampliado.

2. Fuente: *Ibid.*, p. 155.

## 1. SEGURIDAD PÚBLICA

Una preocupación fundamental de la presente administración, es la seguridad pública. Por ello, una de las acciones concretadas al inicio de este año fue la firma de un convenio de colaboración entre la policía estatal y la municipal, logrando así obtener mayor seguridad en el municipio y ofrecer un mayor apoyo a las necesidades de la ciudadanía.

Como parte de un programa de mejoramiento a la calidad del trabajo de nuestros policías municipales, se les proporcionaron a cada uno de ellos dos paquetes de uniformes y mejores equipos de trabajo, logrando con esto tener un cuerpo de seguridad bien uniformados y con equipo moderno.

La tranquilidad de los niños y las niñas es una preocupación de esta administración, por ello también se ordenó comisionar a policías en zonas escolares a las horas de entrada y salida para el cuidado de los estudiantes, así como ayudar a la vigilancia preventiva en la comisión de delitos.

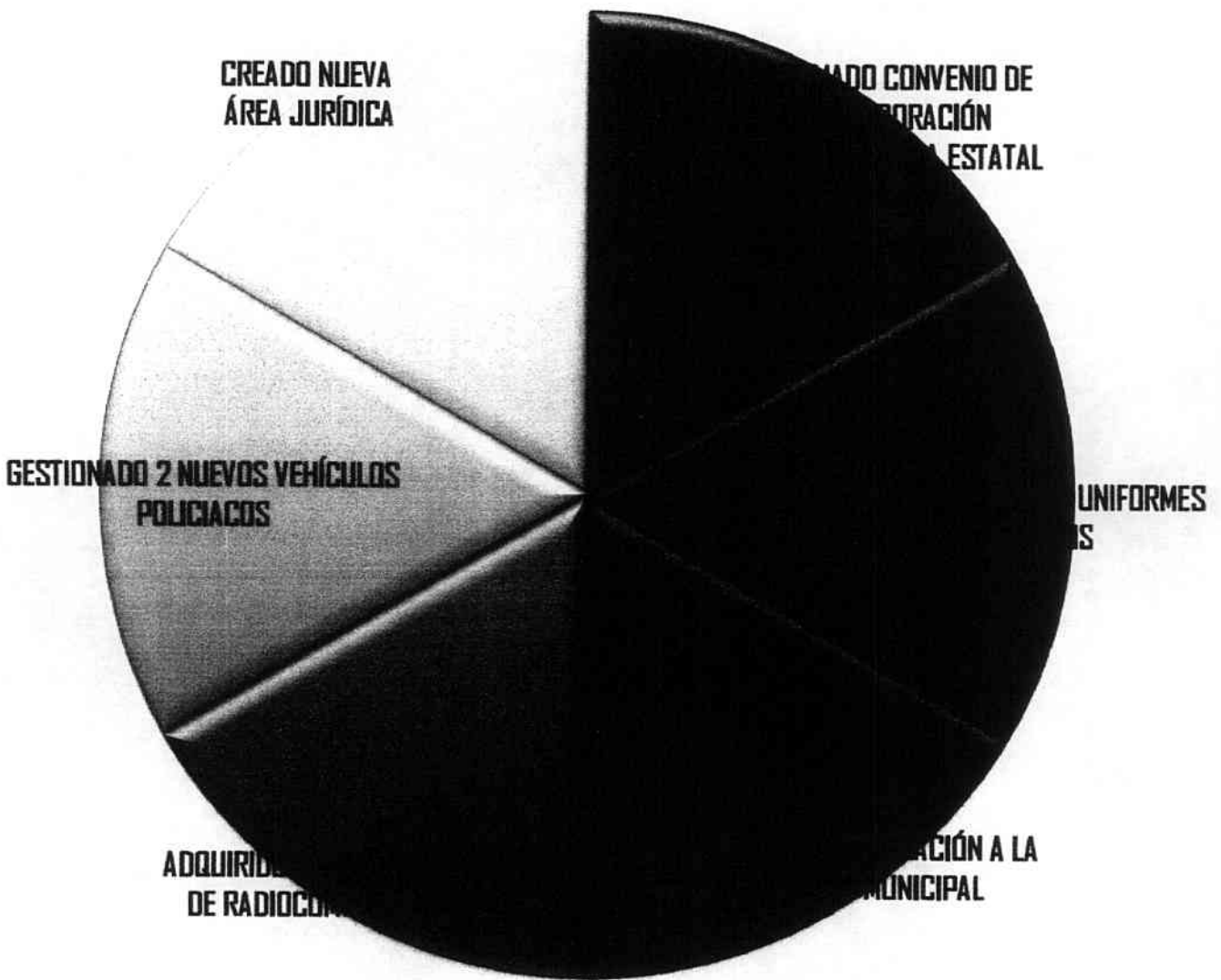
De la misma manera, se ha implementado un sistema de evaluación a la capacidad y el desempeño de los agentes de seguridad. Con el resultado de estos, se están tomando medidas para que nuestros policías se superen profesionalmente. Por otra parte, en coordinación con el Gobierno del Estado se imparten diversas capacitaciones a los policías, para mejorar el trabajo en equipo, habilidades y estrategias, logrando así mejorar el servicio que nos ofrecen a todos los habitantes.

La comunicación en situaciones de emergencia es fundamental para atender a la ciudadanía. Por ello se instalaron radios en las comisarias para obtener una mejor comunicación ante cualquier urgencia o situación que se presente. De igual forma se adquirieron radios portátiles para los policías en turno. Con estas acciones hemos logrado consolidar a nuestros cuerpos policiacos como unos de los mejores equipados del Estado.

Asimismo, como resultado de las gestiones realizadas por este Ayuntamiento, se consiguió que el Gobierno del Estado donara dos unidades vehiculares policiacas, con equipo de última tecnología, para así garantizar que la seguridad pública y la tranquilidad siga siendo una característica del municipio de Sudzal.

Adicionalmente, en este año se creó un área jurídica, que en coordinación con el Juez de Paz, ofrece nuevas alternativas para una mejor solución y pronta resolución de los casos que se generan día a día en la comunidad.

## EN SEGURIDAD PÚBLICA SE HA:



## 2. SALUD

La salud es un compromiso primordial para esta administración, por ello actualmente estamos realizando las gestiones pertinentes para que la ampliación de la infraestructura del centro de salud sea una realidad.

Por otra parte, hemos creado un programa de consultas gratuitas, por medio del cual un médico especialista, tres días a la semana ofrece consulta y se subsidia el 50% de medicamentos que prescribe, al igual que en los diversos estudios clínicos en calidad de urgencias.

Durante el periodo que se informa, se ha facilitado el acceso a las ambulancias, para que estas estén disponibles en los momentos de urgencia y en general, para cuando algún paciente necesita ser transportado a cualquier hospital del Estado, sin importar el día o el horario.

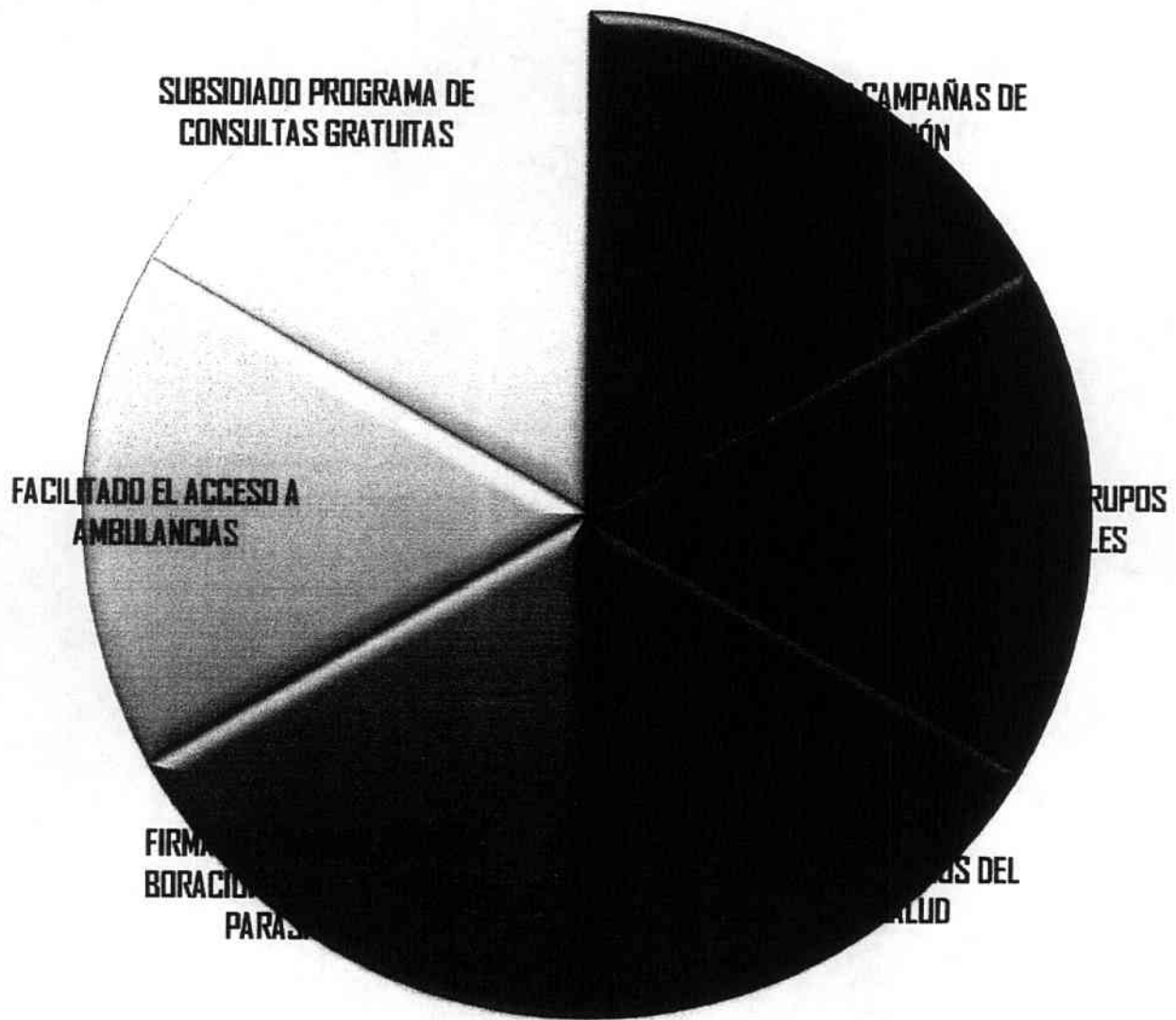
Como parte del programa de prevención al dengue, se firmó un convenio de coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán y el Centro de Investigación de Paracitología, por medio del cual doscientas cuarenta familias del municipio han sido beneficiadas con miriñaques para combatir las picaduras contra los mosquitos y las chinches. Asimismo, como parte integral de esta acción se han tomado medidas e implementado programas para apoyar la deschatarrización en el municipio y las comisarias.

Este ayuntamiento, también se dió a la tarea de crear un nuevo plan de trabajo coordinado con el Centro de Salud, para ofrecer un mejor servicio y atención a diversas actividades. Cabe mencionar, que ahora ya se cuenta con un médico pasante, enfermeros y un nutriólogo, así como también con servicio de odontología. En este último aspecto, también vale la pena decir, que se ha modernizado y reestructurado el consultorio dental y sus servicios.

Las campañas de salud, también han sido acciones destacadas de este periodo, se han realizado campañas para evitar la obesidad infantil, campañas de vacunación antirrábica, y campañas para combatir la desnutrición infantil sólo por mencionar algunas.

Por último, este ayuntamiento también se ha preocupado y ocupado por atender a dos de los sectores más vulnerables de la sociedad, como lo son las personas con discapacidad y las de la tercera edad, ofreciéndoles atención y apoyo en sus necesidades.

## EN SALUD SE HA:



### 3. PROTECCIÓN CIVIL

En materia de protección civil, podemos decir que ahora sí, Sudzal está preparado para lo que venga, ya que se ha creado e instalado un comité de protección civil, que se encargará de cuando se presenten desastres naturales que afecten a nuestra localidad, en coordinación con la policía municipal.

En adición a lo anterior, también se han realizado campañas de concientización a la población, acerca de los peligros que representan los fenómenos naturales, así como las medidas a tomar en caso de que estos llegaran a presentarse.

### 4. EDUCACIÓN

Teniendo como premisa que la educación es la clave para el desarrollo de nuestro estado y nuestro País, en el municipio hemos creado un programa denominado: "La Presidenta en mi Escuela" con el fin de participar y apoyar en diferentes actividades realizadas en el municipio, sirviendo también para poder constatar de primera mano las diversas necesidades, que en cada rincón de Sudzal se presentan. Por ejemplo, en Chumbec, se han realizado visitas y se ha apoyado en los programas de reforestación, implementación de huertos, programas implementados por el DIF, día del niño, graduaciones entre otros.

Este gobierno municipal, preocupado por que los jóvenes asistan a clases, proporciona transporte a los alumnos de bachillerato y secundaria que viven en las comisarias, para que así, todos los días puedan llegar a las aulas sin mayor costo.

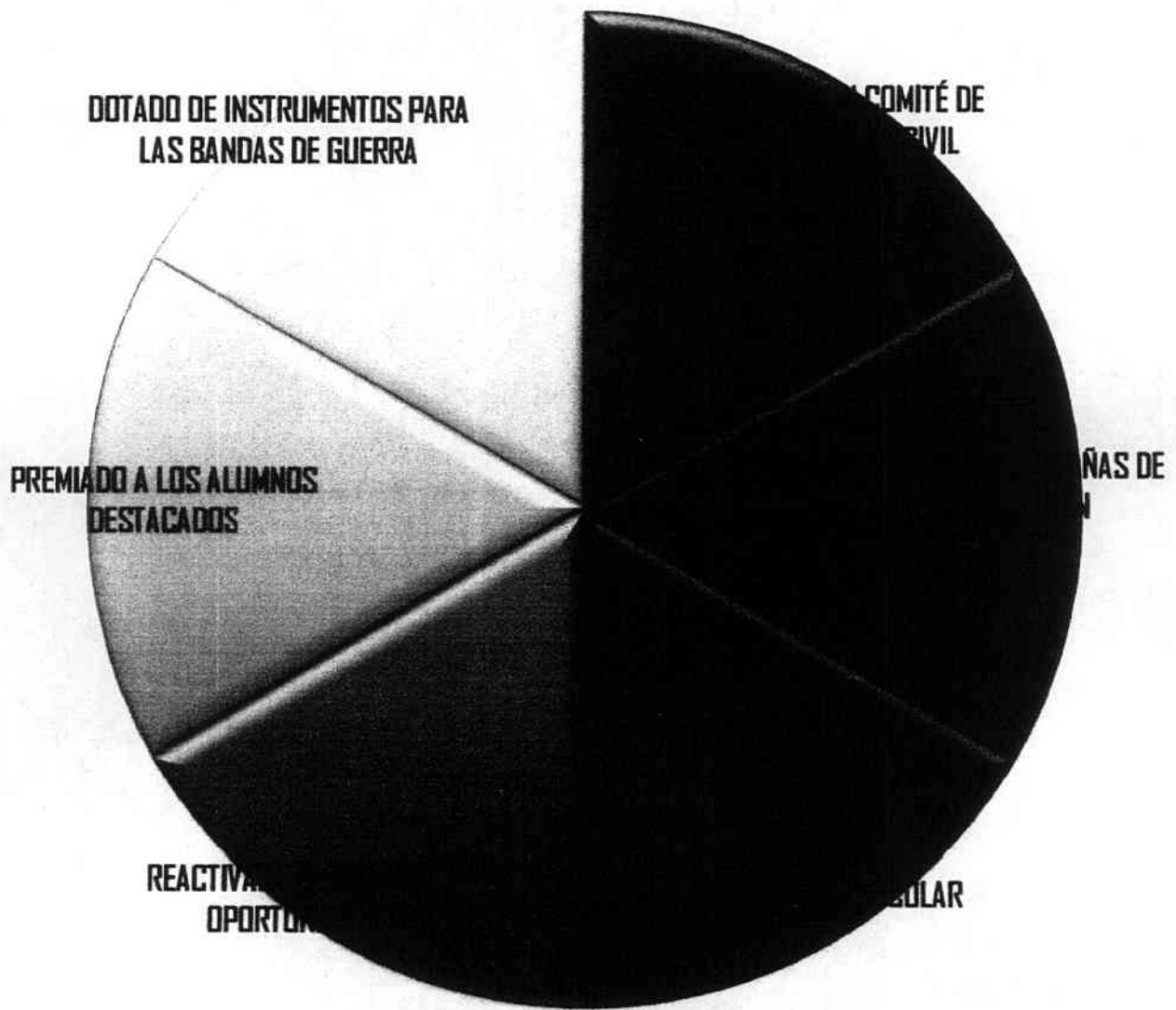
De igual manera, se le proporcionó a diversas escuelas equipo de banda de guerra, se han donado pinturas para mejorar la imagen de las mismas, se ha proporcionado apoyo económico para mejorar infraestructura y equipos diversos. A manera de ejemplo, se renovó el área de lavabos en el preescolar Jacinto Pat.

También, se creó un programa para premiar el esfuerzo educativo y a los mejores resultados de los exámenes de la Prueba ENLACE que se llevaron a cabo en el Estado. En esta ocasión, los niños de Tzalam y Chumbec acompañados de sus padres de familia y maestros, festejaron el día del niño en la playa.

Igualmente, atendiendo a las peticiones de todos ustedes, hemos logrado reactivar el apoyo del programa "oportunidades" para los estudiantes beneficiados. También se apoyó a un grupo de jóvenes para ingresar al Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA) y así puedan terminar los estudios de bachillerato.

En consecuencia, esta administración cumple con el compromiso de satisfacer las demandas y necesidades de todos los niños, jóvenes y adultos del municipio de Sudzal, esto, mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida productiva.

### EN PROTECCIÓN CIVIL Y EDUCACIÓN SE HA:



## 5. SERVICIOS PÚBLICOS

Con respecto a este rubro, se creó un plan de limpieza con dos grupos conformados por hombres y mujeres, quienes en dos turnos, apoyan en la cabecera y en las comisarias. Para lo anterior, fue necesario adquirir nuevos equipos y herramientas de limpieza. Cabe mencionar, que es la primera ocasión que el municipio cuenta con este equipo de limpieza. Asimismo, se dotó de uniformes al personal, para que estos proporcionen un mejor servicio y den una mejor imagen en nuestra entidad.

Además, se han modernizado las instalaciones del palacio municipal y sus oficinas, organizando las diversas áreas para proporcionar un mejor servicio, como ejemplo: la comandancia municipal, ya cuenta con la oficina de apoyo jurídico y del juez de paz.

Adicionalmente, en la oficina de presidencia ya se cuenta con una secretaria administrativa para proporcionar atención ciudadana, dispuesta a escuchar y realizar las gestiones que la ciudadanía requiera.

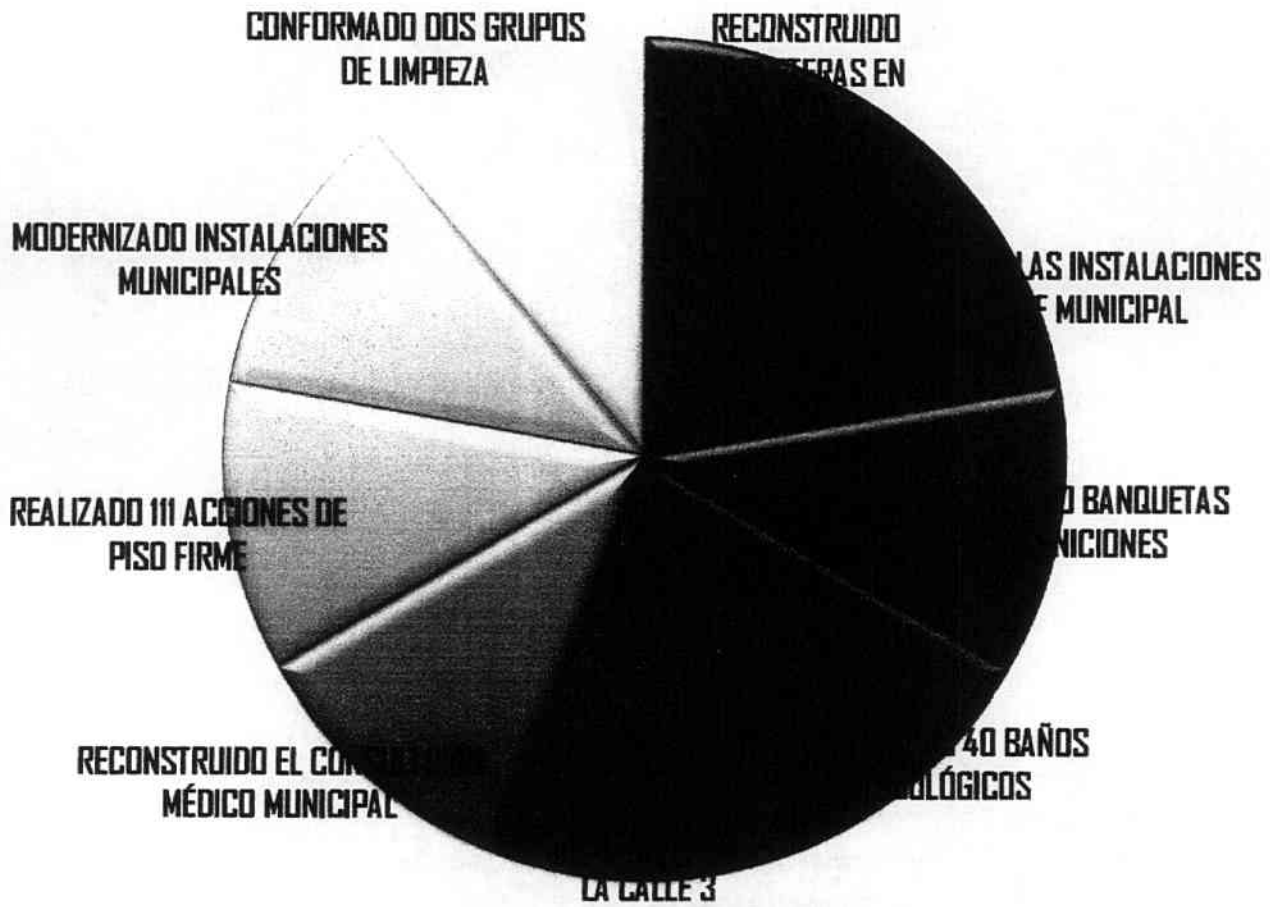
## 6. OBRAS PÚBLICAS

En este segmento tan importante, es necesario agradecer el apoyo de nuestro Gobernador del Estado Rolando Zapata Bello, ya que gracias a su ayuda fue posible realizar las siguientes obras:

- Se realizaron 111 acciones de vivienda en "piso firme", beneficiando de esta manera a 111 familias con una inversión de total de \$512,862.00
- Se reconstruyó el consultorio médico municipal, con una inversión de \$ 651,829.99
- Se logró la restauración de imagen para edificio de servicios públicos, con una inversión de \$235,309.44. Para esta obra, también se adquirió un reloj, que se encuentra en la fachada principal, dando un toque colonial y realce a nuestra plaza principal.
- Pudimos dotar de banquetas y guarniciones a lugares donde la gente no podía caminar por la maleza, con una inversión de \$214,307.61
- Se adquirieron 40 sanitarios ecológicos con una inversión de \$1,794,879.20
- Fue posible en este periodo, activar la luz eléctrica de la calle tres de esta localidad de Sudzal. Asimismo, periódicamente se ha realizado mantenimiento al alumbrado público para dar un mejor servicio a la comunidad y comisarias.
- Actualmente estamos reconstruyendo carreteras en Chumbec con una inversión de \$594,996.00 beneficiando a más de 230 habitantes de manera directa.

- También se está ampliando y modernizando el área del DIF municipal, para que cuente con un consultorio médico y farmacia, ofreciendo estos con un subsidio del 50%.
- Esta administración, también se ha preocupado por apoyar a los diversos grupos religiosos en cuanto a su infraestructura. Se ha ayudado con pintura y personal a las iglesias católica y presbiteriana, cumpliendo de esta manera la solicitud de sus feligreses.
- En este periodo, se construye un pozo pluvial en beneficio de la calle de la escuela preescolar, Manuel M. Ponce, beneficiando a los niños y personas que transitan por esa vía, evitando con ello que se inunde la calle con las lluvias.
- En cuanto a infraestructura deportiva, cabe mencionar que se están adquiriendo nuevos tableros para la cancha de basquetbol de Kancabchen, así como nueva pintura para el parque, al igual que en el área de agua potable y deportivo.

**EN SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS SE HA:**



## 7. FOMENTO ECONÓMICO

Durante la presente administración se ha fomentado el autoempleo de los habitantes del municipio. Asimismo, nos hemos coordinado con los órdenes de gobierno Federal y Estatal para apoyar con equipos y materia prima para las personas que quieren iniciar una microempresa. Por ejemplo, en este año hemos entregado equipo de panadería; equipo de estética, máquinas de coser, así como herramientas para la reparación de bicicletas.

En otros aspectos, también se han realizado cursos de capacitación para el autoempleo, como cursos de tejido a mano, de joyería de espino de henequén y plomería, beneficiando de forma directa a 40 damas y 20 caballeros, de la cabecera municipal y las comisarias, quienes ya se encuentran empezando su propio negocio gracias a la capacitación recibida.

### EN FOMENTO ECONÓMICO SE HA:



## 8. DESARROLLO AGROPECUARIO

En el presente año, se ha fomentado la agricultura mediante proyectos de diferentes instituciones que beneficien a la población en general, realizando reuniones de orientación y capacitación para que los agricultores sepan cómo combatir a las plagas que pueden destruir sus plantas.

Por otro lado, también se han otorgado apoyos de gestión municipal con insumos, herramientas y capacitación de huertos de traspatio a familias beneficiadas. También se han gestionado insumos y herramientas para agricultores, ganaderos, apicultores y avicultores con el programa "Peso a Peso" en la Secretaría de Desarrollo Rural.

De igual forma, esta presidencia municipal ha sido gestora ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para asegurar la limpieza de caminos, logrando también la implementación de empleo temporal en dichas actividades.

Para concluir este rubro, cabe hacer mención que recientemente se hicieron entrega de más de tres mil aves de traspatio en beneficio de las familias de la comunidad y comisarias sin distinción alguna. Acciones como esta, crean una cultura del trabajo y sirven de base para el desarrollo y progreso de las familias.

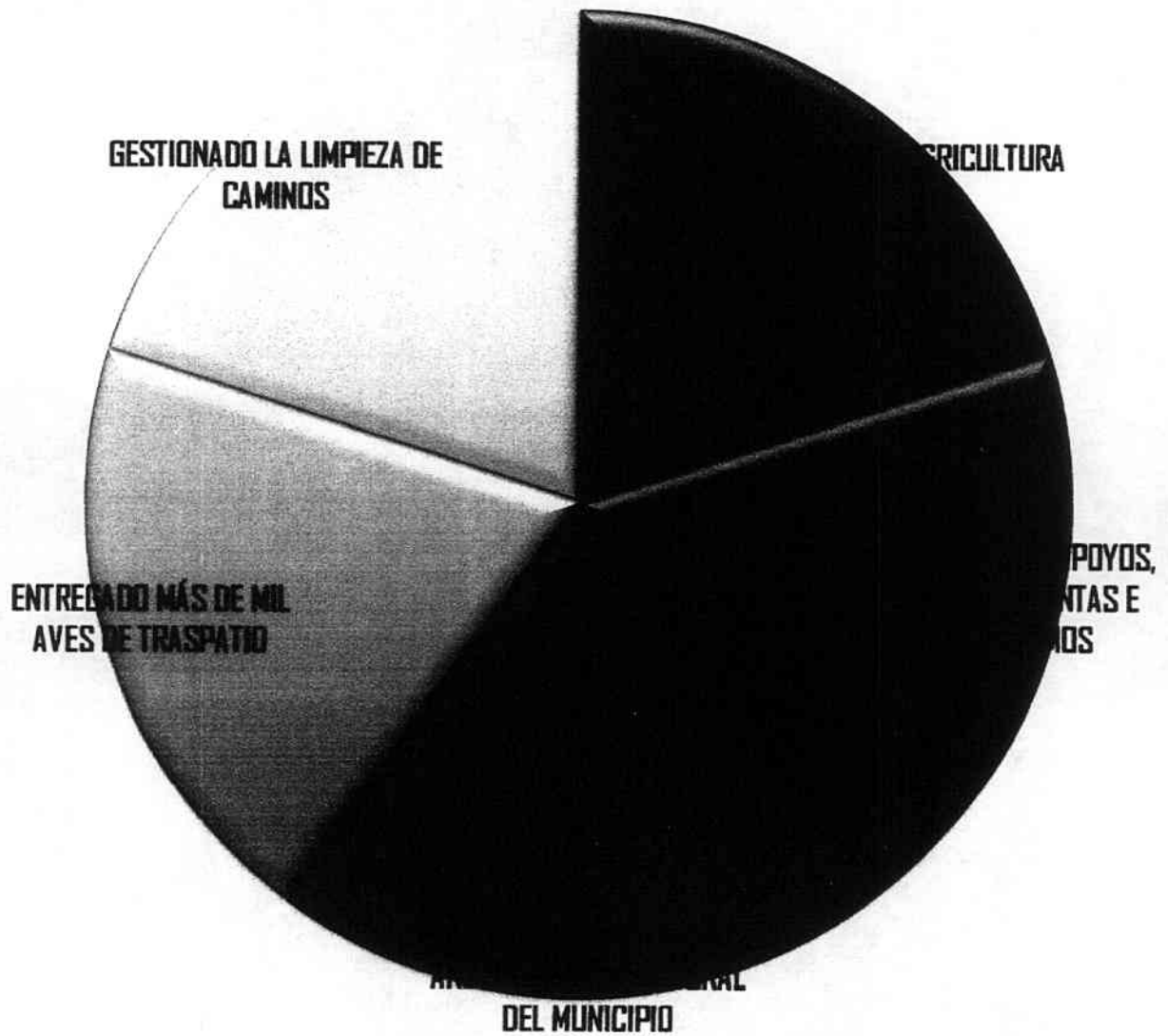
## 9. FOMENTO AL TURISMO

A pesar de que ésta es un área que pasa desapercibida por muchas personas, cabe hacer mención que desde hace ya varios años ha sido el detonante económico de nuestro Estado. Por ello, este Ayuntamiento se ha puesto como meta, hacer de Sudzal un sitio atractivo para los visitantes, tanto nacionales como extranjeros.

Uno de las primeras acciones implementadas, ha sido la activación y desarrollo del ecoturismo en el municipio y sus comisarias. Para lograr lo anterior, se han difundido por diferentes medios de comunicación las zonas arqueológicas y los cenotes con los que cuenta el municipio.

Además, se continúa con las gestiones para obtener mayores recursos por parte de las diversas secretarías estatales y federales que permitan adecuarlos sitios turísticos y que estos sean cada vez más atractivos para los turistas que nos visitan día a día.

**EN DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO AL TURISMO SE HA:**



## 10. FOMENTO AL DEPORTE

La práctica de algún deporte es benéfica para la salud de las personas y más aún, para los niños y jóvenes. No sólo es favorecedora para su organismo, sino que también está comprobado que ayuda a prevenir hábitos perjudiciales como lo son el consumo de tabaco, alcohol o peor aún las drogas.

Así pues, el compromiso también se ha hecho en esta área tan importante para los habitantes de Sudzal, por ello nos hemos dado a la tarea en este periodo de mejorar la imagen de las canchas y campos deportivos. Vale la pena decir, que para mejorar las condiciones e incentivar a los jóvenes talentosos a que continúen con este buen hábito, recientemente se le hizo entrega de uniformes al equipo de futbol de Sudzal.

Por otra parte, también se ha proporcionado apoyo económico a los equipos de futbol de Sudzal y Chumbec en sus diferentes liguitas. Misma situación se ha dado con el equipo de béisbol de esta última localidad.

Este ayuntamiento también ha designado los días 16 y 20 de noviembre, como días festivos deportivos, en los cuales se realizaron y se seguirán realizando torneos de basquetbol, futbol y voleibol tanto femenil como varonil, involucrando así a todos los jóvenes del municipio que así lo deseen.

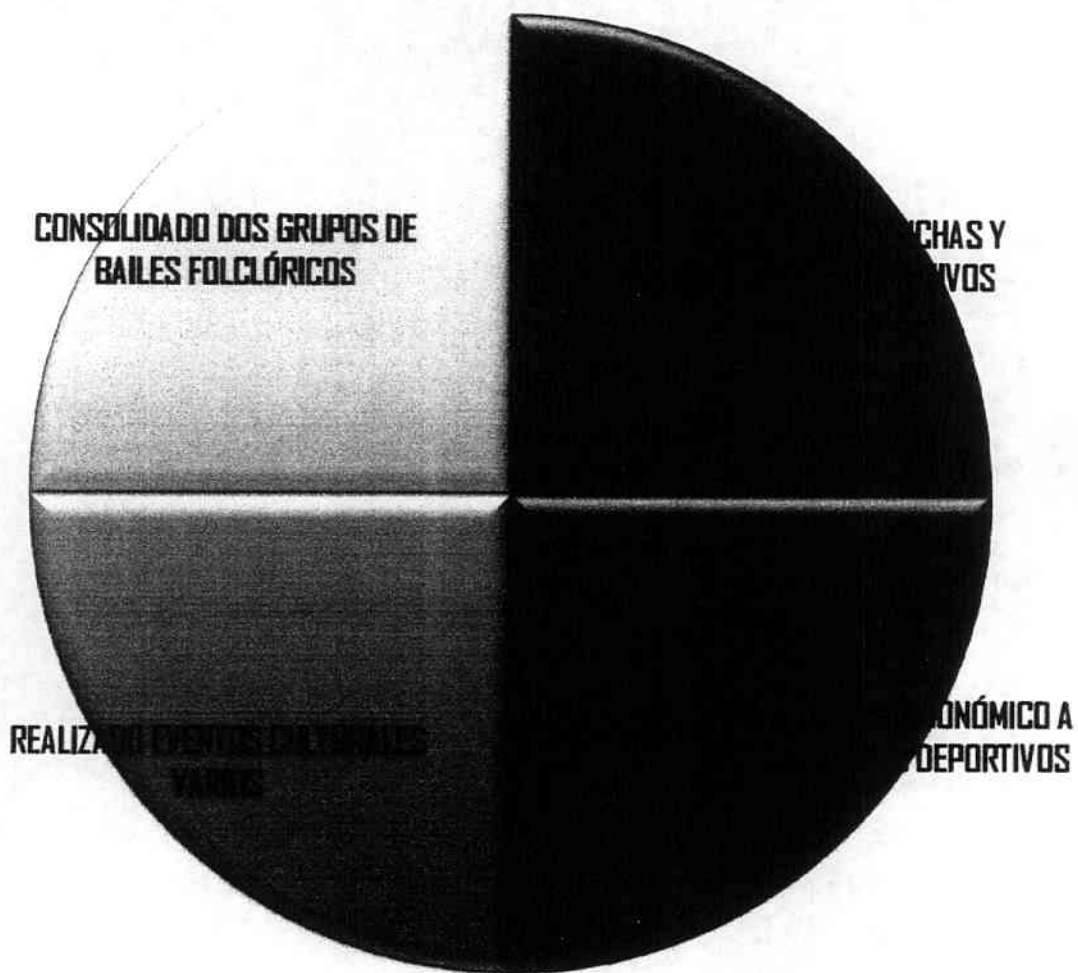
## 11. CULTURA

La cultura es uno de los patrimonios más grandes con los que cuenta nuestro hermoso Estado de Yucatán, y el municipio de Sudzal no es la excepción. Por ello la administración municipal 2012-2015, ha promovido la preservación de la cultura maya en nuestras localidades, uno de los patrimonios más valiosos a nivel mundial.

En otro aspecto, ahora ya contamos con dos grupos folclóricos en Sudzal, en las categorías juvenil e infantil. Esta administración se dio a la tarea de conseguir a un instructor folclórico para tal efecto. Asimismo, se ha apoyado con equipos de baile y vestuario y se les ha proporcionado el apoyo necesario para que puedan hacer presentaciones en otros municipios.

De la misma manera, a lo largo de este año, también se han realizado diversos eventos culturales para conmemorar el aniversario de la independencia, la revolución mexicana y el día de las madres, sólo por mencionar algunos. Eventos en los cuales, se ofrece un ambiente sano para convivir en familia.

## EN FOMENTO AL DEPORTE Y CULTURA SE HA:



## 12. DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social de nuestro municipio, es un compromiso establecido desde el primer día de este gobierno municipal. Por ello se han entregado más de trescientos cuarenta y cinco paquetes de aves de traspatio, lo que constituye una cifra de más de tres mil cuatrocientas aves, con un costo de treinta mil quince pesos. Todo ello para beneficio de las familias de localidades como Kancabchen de Valencia, Tzalam, Sudzal y Chumbec, siendo más de trescientas cuarenta y cinco familias beneficiadas directamente con este programa. Aunado a lo anterior, también se han entregado ciento sesenta y seis paquetes de huertos de traspatio, a beneficio de familias de Sudzal.

Gracias al apoyo del gobierno del Estado, también ha sido posible entregar más de trescientos cobertores a los adultos mayores de nuestro municipio por medio del programa "Cobijar".

En este año, también se le ha proporcionado a trece familias de la comisaria de Chumbec, más de mil quinientos kilos de alimento de engorda para pavos. Situación que sin duda alguna, ha sido de gran apoyo para la actividad avícola en el municipio.

Cabe mencionar, que en este rubro de Desarrollo Social, el DIF Municipal ha desempeñado un papel de suma importancia. En este periodo, nos incorporamos al programa "Club Salud de Niño" que proporciona el DIF estatal, y resulta destacable que por primera vez, se inscribió a los niños que cursan el nivel preescolar del municipio. De igual forma, esta institución ha impartido pláticas acerca del bien comer, salud, salud bucal, enfermedades sexuales, higiene personal, sexualidad y maltrato infantil.

En días pasados, también tuvimos la visita del personal del DIF estatal, quienes impartieron pláticas del programa "Mejores familias" en la escuela primaria y secundaria, donde se abordaron temas sobre violencia familiar, adicciones y de pintura en aerosol, todo esto con el objetivo de prevenir estas conductas dentro de nuestra sociedad.

Otra acción de gobierno que nos orgullece informar, es que se logró reactivar el comedor titulado "Desayunos calientes" de la comisaria de Chumbec, logrando la inscripción de ciento veinte personas entre niños, adultos y tercera edad. Cabe destacar, que por primera vez se han servido no sólo desayunos, sino hasta comidas.

En suma a lo anterior con el programa de "Desayunos fríos" impartido en los preescolares y primaria tanto del municipio como de las comisarias, el número de niños beneficiados durante esta administración haciendo a más dedoscientos, quienes ha aprovechado más detreinta y un mil unidades de leche y galletas, con un costo de casi once mil pesos.

Las personas con capacidades diferentes, también han recibido apoyos en este año de gobierno, en la pasada temporada invernal, se gestionaron y entregaron cobertores para ellos. Otro ejemplo de lo anterior, fue la adquisición de una prótesis con un valor de más de veintitrés mil pesos, que en conjunto con el DIF Estatal se pudo adquirir, siendo beneficiada la C. Maria Candida TuzCanúl de la comisaria de Chumbec, quien después de tres años que le amputaron una pierna, había perdido la esperanza de volver a caminar, pero hoy, gracias al trabajo en conjunto del DIF estatal y el municipal ha cumplido su sueño de volver a caminar.

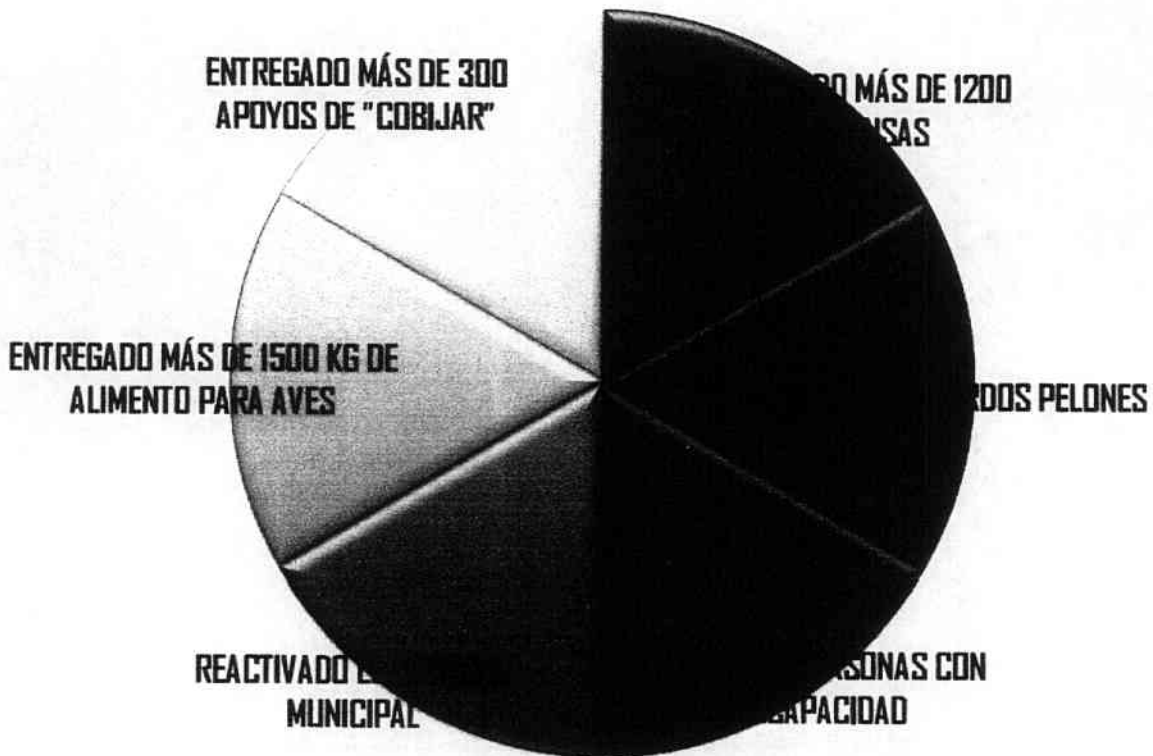
Así pues, se realizaron donaciones de cerdos pelones del programa "Comunidad Diferente", llegando en este periodo a un total de 36 madres de familia beneficiadas con este programa. De la misma manera, se otorgaron más de 20 cajas de dulces vitaminados a niños con problemas nutricionales de los preescolares y de las primarias en el municipio y comisarias.

En el municipio, también se han puesto en marcha programas como el de "Comunidad Diferente", del cual hay inscritas 34 personas, quienes ya se han beneficiado con actividades como: pláticas del bien comer; descacharrización y limpieza de la comunidad y diversas manualidades tales como basurero reciclable, portarretratos, escobas reciclables, y maceteros.

En otro ámbito, también es de destacar que de septiembre de 2012 a julio 2013 se entregaron más de mil doscientas ochenta despensas del programa "PASAF" estatal y municipal.

Para concluir, es de destacar la visita de la presidenta del DIF estatal, quien trajo a nuestra comunidad un programa titulado "Jornadas DIF", con actividades como: pruebas de Papanicolaou; exploración de mama; toma de presión arterial; consulta gratuita; atención dental, limpieza, extracciones, y amalgama, así como una clínica de salud visual, logrado beneficiar a un gran número de ciudadanos.

### EN DESARROLLO SOCIAL SE HA:



### 13. INFORME FINANCIERO

Un estado financiero sano, fue también un compromiso de campaña de la presente administración. En ese sentido, ha sido nuestra principal preocupación a lo largo del presente periodo, puesto que al hacer un manejo responsable de los recursos con los que cuenta nuestro municipio, también estamos siendo coherentes con el futuro que todos queremos para Sudzal.

Por lo anterior señalado, nos orgullece mucho poder presentar en este documento el siguiente informe financiero del primer año de ejercicio constitucional:

**MUNICIPIO DE SUDZAL  
ESTADO DE YUCATAN  
INFORME FINANCIERO DEL 01/09/2012 AL 31/07/2013**

	<b>ACUMULADO SEPTIEMBRE 2012-JULIO 2013</b>
<b>1. - INGRESOS</b>	
Impuestos	7 992 00
Derechos	10 007 50
Aprovechamientos	900 00
Participaciones Federales y Estatales	9 935 339 46
Otros Ingresos y Beneficios Varios	<u>37 347 37</u>
	<b>9,991,586.33</b>
<b>2.- EGRESOS</b>	
Servicios Personales	2 616 952 43
Materiales y Suministros	1 245 520 18
Servicios Generales	1 283 810 11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	905 892 84
Bienes Muebles e Inmuebles	412 014 96
Inversión Pública	235 309 44
Deuda Pública	2 500 00
Participaciones y Aportaciones	<u>1 949 879 80</u>
	<b>8,651,879.76</b>
<b>3.- RESULTADO 1-2</b>	
Ingresos - Egresos	<u>1 339 706 57</u>
	<b>1,339,706.57</b>

Al término de este primer año de administración municipal, agradezco al honorable cabildo por todo el esfuerzo realizado, pero también les solicito redoblar esfuerzos por que en estos dos años más de administración tenemos que cumplir con toda las promesas y objetivos fijados desde el inicio, para así garantizar que Sudzal va por el camino correcto.

Agradezco a las dependencias de Gobierno del Estado por el apoyobrindado a Sudzal, sobre todo al C. Gobernador Rolando Zapata Bello. Así como también a todos ustedes amigos de Sudzal, gracias por estar presentes el día de hoy y participar con nosotros, interesándose en los programas y acciones que hemos diseñado, construido y consolidado para poder ser un municipio próspero. Es cuánto.

Gracias...